



El SERIDA lidera la red temática de alimentación animal

ALEJANDRO ARGAMENTERÍA GUTIÉRREZ. afargamenteria@serida.org

Una red temática de investigación cooperativa es una asociación de centros y grupos de investigación de diferentes Administraciones, Instituciones y Comunidades Autónomas, del sector público o privado, con líneas y objetivos de investigación común con el objeto de promover la complementariedad de actuaciones compartiendo objetivos y recursos. Con esta tipología de redes se pretende la creación de esquemas de cooperación científica más potentes que permitan alcanzar objetivos que difícilmente podrían plantearse en un contexto de ejecución más restringido. El Serida lidera la red temática de alimentación animal.

¿En qué consisten las redes temáticas promovidas por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias?

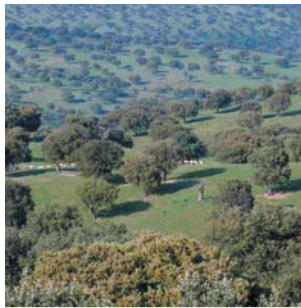
El Sistema Corporativo de Investigación Agraria y Alimentaria, desde el año 2000, viene favoreciendo y potenciando la creación de redes temáticas. En mayo de 2001 juzgó necesario definir bien sus finalidades, contenido, interés y competencia. Decidió que, en cuanto a sus objetivos, deben encuadrarse dentro de la relación expuesta a continuación.

- Coordinar en el ámbito nacional los esfuerzos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), consolidando y potenciando las líneas prioritarias de investigación agraria y alimentaria, definidas por la Comisión Coordinadora, teniendo en cuenta las áreas prioritarias del Plan Nacional de I+D+I y las demandas de los sectores productivos y de la sociedad española en general.

- Fomentar la realización de investigaciones coordinadas de grupos públicos y privados, favoreciendo la cooperación y la colaboración con otras redes y grupos de trabajo a escala europea y nacional.

- Facilitar la formación y especialización de los investigadores y técnicos y la transferencia tecnológica.

Se acordó, además, que sus actividades, siempre centradas en la coordinación de I+D+I, deben superar el ámbito de un proyecto y ser de duración indefinida, o, al menos, a largo plazo. Es preciso que exista un liderazgo, grupos de trabajo con suficiente historial profesional y capacidad de actuar con rapidez y eficacia en caso de proyectos urgentes. Cada propuesta de creación de una Red Temática se dirigiría a la Comisión Coordinadora y sería evaluada por una subcomisión designada por aquélla. De ser aprobada, se le asignaría una financiación inicial para su puesta en marcha. Posteriormente, debería desarrollar capacidad de autofinanciación. Al respecto, los proyectos coordinados presentados al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) por grupos integrantes de Redes, con el conforme de éstas, tendrían la consideración de prioritarios.



El habitat de la dehesa.

Por muy diferentes que sean las condiciones edafoclimáticas de las diversas Comunidades Autónomas de España, que generan una agricultura y ganadería distintas, hay objetivos de interés común para todas.

Cada Red así creada quedaría sometida a un seguimiento y evaluación anuales por parte de la Comisión Coordinadora.

¿Cómo surgió la red temática de alimentación animal?

Con fecha 6 de marzo de 2002 tuvo lugar en Madrid una Reunión de Coordinación sobre Alimentación Animal, convocada por el Subdirector General de Prospectiva y Coordinación de Programas del INIA. Su objetivo era el que diversas entidades nacionales expusieran sus actuaciones sobre alimentación animal y transmitieran sus actuales necesidades, planteamientos y política a seguir. Asistieron representantes de diversas asociaciones científicas, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPYA), del sector empresarial y del colectivo de investigadores de las Comunidades Autónomas, representado por el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias (SERIDA). Respecto al INIA, intervinieron el Servicio de Ganadería y la Sección de Innovación Científica y Técnica.

Tras el análisis de la situación, se acordó iniciar el proceso de creación de la Red Temática de Alimentación Animal como conexión institucionalizada entre las entidades asistentes, promovida y financiada por el INIA y liderada por el SERIDA, siendo el responsable de la Red D. Alejandro Argamentería Gutiérrez, Jefe del Área de Nutrición, Pastos y Forrajes de dicho Organismo. En una reunión celebrada posteriormente en la Escuela de Agricultura de Villaviciosa, el 22 de mayo de 2002, se concretaron los objetivos, organización y otros detalles. Se acordó solicitar la adhesión de otras entidades y una representación de las cooperativas agrarias. Elevada la propuesta al INIA, la Comisión Coordinadora de Redes Temáticas, designada por el mismo, señaló que debería haber más participación de centros autonómicos. Invitados éstos a participar, se produjeron varias adhesiones, quedando finalmente la relación de Entidades Promotoras de la Red Temática de Alimentación Animal expuesta a continuación.



↑
Prados y praderas en Asturias.

→
Tecnología de fabricación de alimentos compuestos para animales.

Disponer de bancos de valor nutritivo de alimentos, permite un mejor aprovechamiento de los recursos forrajeros propios y una planificación adecuada de la suplementación de los mismos.



A nivel nacional:

- Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA).
- Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (ANEMBE).
- Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAEE).
- Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC).
- Fundación Española para el Desarrollo de la Nutrición Animal (FEDNA).
- Servicio de Información sobre Alimentos de la Universidad de Córdoba (SIA).
- Sociedad Española para el Estudio de los Pastos (SEEP).
- Subdirección General de Alimentación Animal y Zootecnia del MAPYA.
- Anterior Red Temática de Nutrición de Rumiantes.

Centros autonómicos:

- Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo (CIAM, Xunta de Galicia).
- Centro de Investigación y Formación Agraria de Muriedas (CIFA, Gobierno de Cantabria).
- Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (NEIKER, País Vasco).
- Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA).
- Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA, Cataluña).
- Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITA; Centro de Investigación del Toro de Lidia).
- Centro de Investigación Agropecuaria "Dehesón del Encinar" (Junta de Comunidades de Castilla La Mancha).

- Centro de Investigación y Formación Agraria Alameda del Obispo (CIFA, Junta de Andalucía).
- Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA, Principado de Asturias).

Cada una de estas Entidades Promotoras tiene un representante en la que se denominó Comisión Ejecutiva.

Descripción de la red

Se trata, como se dijo anteriormente, de una conexión institucionalizada entre las entidades antes enumeradas.

Su objetivo general es crear y mantener un foro de discusión, información e investigación sobre Nutrición y Alimentación Animal, que permita alcanzar los objetivos específicos enumerados a continuación.

- Tomar decisiones conjuntas y/o la elaboración de propuestas a los organismos correspondientes, en materias de nomenclatura y codificación, muestreo, valoración nutritiva y nutrición animal, incluyendo aditivos, patología digestiva y bienestar animal, sistemas de alimentación, trazabilidad y seguridad de los alimentos.
- Identificar necesidades de I+D+I para el sector agroalimentario en materia de Nutrición y Alimentación Animal.
- Promover y avalar proyectos de investigación con objetivos formulados en virtud de las necesidades anteriores.
- Facilitar la complementariedad en caso de proyectos coordinados.
- Efectuar análisis y prospección de la información disponible.

- Desarrollar mecanismos de información y transferencia de tecnología a todos los agentes implicados en el sector. En este sentido, se propiciará el establecimiento de una Red de Información entre sus distintas bases de datos y páginas electrónicas informativas. Se excluye, lógicamente, la información reservada.
- Colaborar con otras entidades y grupos de trabajo en el ámbito internacional, con especial énfasis en el entorno europeo e hispanoamericano.
- Facilitar la movilidad de investigadores entre los centros participantes en la Red.
- Elaborar (está en ejecución) una página web que actuará como instrumento de sugerencias, consultas y consejos, a fin de dinamizar la información. Con posterioridad, y si se juzgase conveniente, se crearía una página web propia para la Red. Provisionalmente, el envío de documentos o consultas puede tener lugar vía correo electrónico a la atención del responsable de la red: afargamenteria@serida.org

Organización y funcionamiento de la Red

Los miembros de la Comisión Ejecutiva deben estar en contacto permanente y reunirse periódicamente para abordar los objetivos específicos. A medida que se traduzcan en acciones más concretas, se crearán diversos Grupos Temáticos según las necesidades del momento, de acuerdo con la relación siguiente.

- Nomenclátor y codificación.
- Muestreo.
- Valoración nutritiva.
- Ingestibilidad e ingestión.
- Energía.
- Nitrógeno.
- Vitaminas y minerales.
- Aditivos, nuevos alimentos y alimentos prohibidos.
- Sistemas de producción animal.
- Trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Normativas legales en producción animal.
- Búsqueda, integración y difusión de la información.



Actividades actuales

Se ha colaborado en la obtención de datos para las Tablas de FEDNA, tanto de Materias Primas como de Forrajes, ya publicadas, más las de Subproductos húmedos que lo serán próximamente.

Se han organizado cursos de entrenamiento en el manejo del programa informático Califa, del SIA de la Universidad de Córdoba, para que actúe como centralizador eficaz de los datos que luego serán exportados a otros bancos.

Interés de esta red para Asturias

Cualquier miembro de las Entidades Promotoras, perteneciente o no a la Comisión Ejecutiva, puede en cualquier momento solicitar información y emitir sus opiniones, sugerencias, consejos, inquietudes, visión particular de un problema, etc. De momento, dirigiéndose a Alejandro Argamenteria y en un futuro próximo, mediante la página web de la Red, directamente o a través de un vínculo, o bien, utilizando cualquier otro medio de comunicación. También pueden solicitar acceso a la información del SIA, tanto en materia de datos de composición media de alimentos como sobre legislación (incluye recopilación exhaustiva al respecto).

Muchas empresas y cooperativas asturianas pertenecen a la CESFAC y/o a la CCAE. Pueden aprovechar esta circunstancia para hacer uso de lo expuesto en el párrafo anterior. También cabe extenderlo a los que, aunque no pertenezcan a dichas Confederaciones, hayan colaborado con el SERIDA.



Evaluación de variedades comerciales de pratenses.

Los ensayos de evaluación de pratenses y forrajeras, que deben realizarse de la forma más coordinada posible entre las diversas Comunidades Autónomas, hoy requieren incluir datos a cerca de su valor nutritivo.